

RELLAMADO OEI BUE CP 08/2023
SERVICIO DE TRANSPORTE A DEMANDA PARA LOS PROGRAMAS: "DE VIAJE AL MUSEO",
"FINES CULTURALES" Y PROYECTO "GENERACIÓN MUSEOS".

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1⁽¹⁾

1. Pregunta del Oferente:

La presentación de la oferta es estrictamente digital? de ser así, debe ser encriptada? ¿Es necesario enviar el documento físico?

Respuesta

Correcto. La oferta se deberá presentar en formato digital de acuerdo a lo establecido en la cláusula **CGC 5. Sobre la Presentación** de las Ofertas del pliego de Bases y Condiciones Particulares.

No, la oferta no debe ser encriptada y deberá ajustarse a lo requerido en la CGC 5.16 del pliego de Bases y Condiciones Particulares.

No debe enviarse en formato físico.

2. Pregunta del Oferente:

Al momento de formular la propuesta, como debe ser el orden de las carpetas? el archivo del seguro de caución, y la carta de presentación de la empresa, donde deben ir ubicados?

Respuesta

Las carpetas que componen la propuesta deberán ser enviadas de acuerdo al orden establecido en la cláusula *CGC 5. Sobre la Presentación de las Ofertas* del pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Para la instancia de presentación de la oferta NO deberá presentarse un seguro de caución. De acuerdo a lo establecido en la *CGC 8.1.1 El compromiso de oferta se deberá presentar a través del Formulario 2.1 del Anexo 2. Carta de Presentación de la propuesta y Declaración Jurada de Aptitud para Contratar*, no requiriéndose póliza de caución o garantía bancaria. **La no presentación de este documento es motivo de descalificación.**

El Formulario 2.1 del Anexo 2. Carta de Presentación de la propuesta y Declaración Jurada de Aptitud para Contratar forma parte de a) CARPETA COMERCIAL, como podrá observarse en la CGC 5.2 del Pliego.

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.